

12/2014



CJ2367668

MANUEL PIQUER BELLOCH
Notari

C/ Mallorca, 264, Principal
08008 BARCELONA

Tel 93 600 96 00 Fax 93 600 96 01

E-mail: mallorca264@estudionotarial.com

PODER ESPECIAL. -----

NÚMERO MIL CUATROCIENTOS SIETE. -----

En BARCELONA, mi residencia, a catorce de julio
de dos mil quince. -----

Ante mí, **MANUEL PIQUER BELLOCH**, Notario del
Ilustre Colegio de Catalunya, -----

----- C O M P A R E C E : -----

DON JESÚS DONADO-MAZARRÓN MARTÍNEZ, mayor de
edad, con domicilio profesional en Rubí
(Barcelona), en la Carretera de Terrassa, número
121, (C.P. 08191), y provisto de D.N.I. número
38.488.286-V. -----

Su número de identificación fiscal resulta de la
documentación exhibida y reseñada. -----

INTERVIENE en nombre y representación de la
Compañía Mercantil, de nacionalidad española,
denominada "**B. BRAUN MEDICAL, S.A.**" (**Sociedad
Unipersonal**), en su condición de **Consejero
Delegado**, cuya legitimación reseño, identifico y
juzgo suficiente en los términos siguientes: -----

Entidad representada. -----

**"B. BRAUN MEDICAL, S.A." (Sociedad Unipersonal),
española, domiciliada en Rubí (08191-Barcelona),
Carretera de Rubí a Terrassa, 121 y con C.I.F.
número A-08092744.** -----

Su número de identificación fiscal resulta de la
documentación exhibida y reseñada. -----

Constitución y modificaciones. -----

Constituida por tiempo indefinido, con la
denominación de "Material Clínico, S.A.", mediante
escritura autorizada por el Notario de Manresa, don
Vicente Furió Durá, el día 10 de marzo de 1955;
cambiada su denominación por la de "Industrias
Palex, S.A.", en escritura ante el Notario de
Barcelona, don Luis Roca-Sastre Muncunill, el día
12 de noviembre de 1985; modificados y adaptados
sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades
Anónimas, en escritura autorizada en Barcelona, el
día 17 de diciembre de 1991, Notaría de don Antonio
Ventura-Traveset Hernández; adoptada su
denominación actual, en escritura en Barcelona, el
día 1 de octubre de 1992, Notaría de don Juan-José
Suárez Losada. -----

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,

12/2014



CJ2367669

 al tomo 878, libro 401 de la sección 2ª, folio 126,
 hoja número 4268, inscripción 1ª. -----

OBJETO: El objeto de la sociedad es el que
 consta en la nota del Registro Mercantil que dejo
 unida a la presente, y el compareciente manifiesta
 que sus datos de identificación y de objeto social
 no han sufrido alteración alguna hasta la fecha de
 la presente. -----

Siendo el código **CNAE** de su principal actividad
 el número 2120, según manifiesta. -----

Titularidad del capital social.- El
 representante de la sociedad declara, a los efectos
 de dar por cumplida la obligación establecida en el
 artículo 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, que
 los datos de la titularidad del capital social de
 la Sociedad constan en Acta autorizada por el
 Notario de Barcelona, Don Manuel Piquer Belloch, el
 día 10 de abril de 2.015, bajo número 733 de
 protocolo, **sin que haya variado la manifestación en
 ella declarada.** -----

Nombramiento. -----

Fue nombrado para su cargo, por plazo de cinco años, en los acuerdos elevados a público en escritura autorizada en Barcelona, ante el Notario Don Manuel Piquer Belloch, el día 19 de noviembre de 2.012, número 1.823 de protocolo, que causó la inscripción 263^a de la hoja indicada en el Registro Mercantil. -----

Habiendo sido nombrado Consejero Delegado del Consejo de Administracion de dicha sociedad, en virtud de la escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Manuel Piquer Belloch, en fecha 12 de mayo de 2.015, bajo número 952 de su protocolo, con las facultades que en la citada escritura constan y causante de la inscripción 282^a en la hoja registral de la sociedad. -----

Juicio de suficiencia. -----

He tenido a la vista la copia autorizada de la citada escritura donde consta su nombramiento, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, de donde resultan acreditadas, a mi juicio, facultades representativas suficientes, derivadas de su cargo y complementadas con la citada certificación, para otorgar la presente escritura de **PODER ESPECIAL**, en

CJ2367670

12/2014



 los términos en que actúa y bajo los pactos en que
 se halla redactada. -----

Vigencia: -----

Manifiesta la vigencia íntegra de sus reseñadas
 facultades representativas, que no se han alterado,
 modificado ni revocado, y yo, Notario, además,
procedo a realizar la consulta telemática del
Registro Mercantil, cuyo resultado dejo incorporado
a la matriz. -----

Le identifico por su documentación exhibida. ---

Tiene, a mi juicio, según interviene, la
 capacidad legal necesaria para otorgar la presente
 escritura de APODERAMIENTO, que redacto conforme a
 minuta facilitada por el compareciente y, al
 efecto, -----

----- D I C E: -----

Que tal y como actúa en nombre y representación
 de la MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorga
 el presente Poder Especial a favor de "FYC
REPRESENTACIONES CÍA. LTDA", con Número de

Identificación Tributario de la Sociedad o RUC:
1792111986001, con domicilio social en la Av. Diego
de Almagro N30-134 y Av. República. Quito -
Ecuador, y la nombra como su apoderada especial, a
quien en adelante se le podrá denominar la
"MANDATARIA", para que tenga plenas facultades y
atribuciones para realizar, a nombre y en
representación del/la MANDANTE, lo siguiente: -----

a) Representar a la MANDANTE, en todos los actos
que sean necesarios ante entidades públicas,
privadas, administrativas o judiciales, por su
calidad de accionista de "**B. BRAUN MEDICAL S.A.**"
especialmente pero no limitado a: i) presentar
solicitudes a órganos de control ecuatorianos; ii)
registrar la inversión en el Banco Central del
Ecuador; iii) presentar información a los órganos
de control, especialmente pero no limitado a la
Superintendencia de Compañías y el Servicio de
Rentas Internas. -----

b) Contestar y presentar demandas, representar
judicial y extrajudicialmente para defender los
derechos e intereses del/la MANDANTE. -----

c) La MANDATARIA, podrá hacer, a nombre de la
MANDANTE, todo aquello que sea necesario para

CJ2367671

12/2014



 cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. -----

La MANDANTE, reconoce y acepta que la MANDATARIA no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiriera la MANDANTE. -----

PLAZO.- El presente poder es otorgado por un **plazo de dos (2) años**, pero la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento. -----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 y Orden JUS 484/2003 de 19 de febrero, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

En particular, advierto de la obligación que me

ha sido impuesta de conservar el documento de identidad del compareciente en soporte papel o informático, de conformidad con la legislación sobre prevención del blanqueo de capitales y con todas las garantías de la legislación sobre protección de datos. A tal efecto, queda incorporado a mi archivo el documento de identidad del compareciente. -----

----- **OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN** -----

Leo este instrumento al compareciente, a su elección, advertido de que puede hacerlo por sí o persona que designe. -----

Enterado de su contenido, previa aprobación a la lengua utilizada en su redacción, hechas las reservas y advertencias oportunas, y en prueba de su conformidad, firma la presente conmigo. -----

Y YO, EL NOTARIO, DOY FE: -----

A).- De haber identificado al compareciente por medio del documento reseñado y de la capacidad y legitimación que a mi juicio tiene. -----

B).- De haber sido leída la escritura íntegra en los términos indicados y en forma reglamentaria y de que después de la lectura el compareciente ha hecho constar que ha quedado debidamente informado del contenido del instrumento y ha prestado libre-

CJ2367672

12/2014



mente su consentimiento a éste. -----

C).- De que este otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la libre e informada voluntad del compareciente. -----

D).- Y, en general, de todo el contenido de este instrumento, extendido en un acto y en cinco hojas de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, numerados correlativamente desde el primero al presente. -----

Sigue la firma del compareciente, rubricadas. Signado, firmado, rubricado y sellado por el notario autorizante. -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----



MATRIZ

Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Expedida el día: 13/07/2015 a las 10:46 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

Datos Generales
Situaciones Especiales
Administradores / cargos

DATOS GENERALES

Índice

Denominación : B BRAUN MEDICAL SA

Inicio de Operaciones : 10/03/1955

Domicilio Social : CARRETERA DE TERRASSA 121RUBI08021

Duración : INDEFINIDA

N.I.F. : A08092744

Datos Registrales : Hoja B-27877 Tomo 44117 Folio 18

Objeto Social: ARTICULO 2.- La Sociedad tiene por objeto fabricar y distribuir (mercado interno, exportación e importación) en España y en el extranjero: toda clase de productos médicos y químico-farmacéuticos; cualquier tipo de material para el uso de los médicos especialistas; aparatos y dispositivos biológico-técnicos así como médico-técnicos: instrumental quirúrgico; material para vendajes; aparatos y artículos para farmacias, laboratorios, hospitales, consultas médicas privadas o ambulatorios, dentistas, o veterinarios; artículos y dispositivos para la desinfección, higiene personal y el cuidado corporal; catgut y suturas quirúrgicas. Comprar y vender materiales sintéticos de todo tipo en España y en el extranjero (mercado interno, exportación e importación). Prestar servicios de dirección y asesoramiento en el campo médico en general, incluyendo, pero sin restricción a ello, médicos, farmacias, hospitales y otras compañías de España y del extranjero. Gestionar, asesorar y prestar servicios de logística y distribución, informática, contables, laborales, administrativas de gestión de empresa, de estructura de la misma, de estrategias comerciales e industriales, de organización interna o externa, de racionalización y planificación de la empresa, de la producción y de los recursos. Construir, instalar, equipar y administrar centros médicos dedicados a la prestación de servicios sanitarios, así como organizar, gestionar y prestar dichos servicios sanitarios tanto en España como en el extranjero. Adquirir, tener, administrar, ceder, enajenar y arrendar con carácter no financiero bienes inmuebles, rústicos o urbanos. Las actividades antes reseñadas podrán ser desarrolladas total o parcialmente de forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales hasta tanto no sean cumplidos por la Sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en registro público, dicha actividad deberá realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Dominios: bbraun.esnutriservice.esnutridata.es

Unipersonalidad: La sociedad de esta hoja es unipersonal, siendo su socio único B BRAUN MEDICAL INTERNATIONAL SL, con N.I.F. B63343362

Último depósito contable: 2013

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES: Existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES: No existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre: DONADO MAZARRON MARTINEZ, JESUS

DNI: 38488286V

Cargo: CONSEJERO DELEGADO MANCOM/SOLI

12/2014



EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



CJ2367673

Registadores Mercantiles de España

Página 2 de 4

Fecha de nombramiento: 30/04/2015
Duración: 15/10/2017
Inscripción: 282
Fecha inscripción: 29/06/2015
Fecha de la escritura: 12/05/2015
Notario/Certificante: M. PIQUER BELLOCH
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 952

Nombre: DONADO MAZARRON MARTINEZ, JESUS
DNI: 38488286V
Cargo: CONSEJERO
Fecha de nombramiento: 15/10/2012
Duración: 15/10/2017
Inscripción: 263
Fecha inscripción: 07/12/2012
Fecha de la escritura: 19/11/2012
Notario/Certificante: M. PIQUER BELLOCH
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 1823

Nombre: HEINZ WALTER GROSSE
DNI: 3533205274
Cargo: CONSEJERO
Fecha de nombramiento: 30/06/2011
Duración: 30/06/2016
Inscripción: 258
Fecha inscripción: 13/09/2011
Fecha de la escritura: 02/08/2011
Notario/Certificante: J. MERINO GUTIERREZ
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 875

Nombre: JIMENEZ MUÑOZ, MANUEL
DNI: 37775347D
Cargo: CONSEJERO
Fecha de nombramiento: 15/10/2012
Duración: 15/10/2017
Inscripción: 263
Fecha inscripción: 07/12/2012
Fecha de la escritura: 19/11/2012
Notario/Certificante: M. PIQUER BELLOCH
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 1823

Nombre: JIMENEZ MUÑOZ, MANUEL
DNI: 37775347D
Cargo: SECRETARIO
Fecha de nombramiento: 15/10/2012
Duración: 15/10/2017
Inscripción: 263
Fecha inscripción: 07/12/2012
Fecha de la escritura: 19/11/2012
Notario/Certificante: M. PIQUER BELLOCH
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 1823

Nombre: JIMENEZ MUÑOZ, MANUEL
DNI: 37775347D
Cargo: CONSEJERO DELEGADO

Fecha de nombramiento: 15/10/2012
Duración: 15/10/2017
Inscripción: 263
Fecha inscripción: 07/12/2012
Fecha de la escritura: 19/11/2012
Notario/Certificante: M. PIQUER BELLOCH
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 1823

Nombre: MARTIN HELMUT WENDEROTH
DNI: Y4075015G
Cargo: CONSEJERO
Fecha de nombramiento: 30/04/2015
Duración: 30/04/2020
Inscripción: 282
Fecha inscripción: 29/06/2015
Fecha de la escritura: 12/05/2015
Notario/Certificante: M. PIQUER BELLOCH
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 952

Nombre: OTTO PHILIPP BRAUN
DNI: C627WCR8J
Cargo: CONSEJERO
Fecha de nombramiento: 01/07/2011
Duración: 01/07/2016
Inscripción: 258
Fecha inscripción: 13/09/2011
Fecha de la escritura: 02/08/2011
Notario/Certificante: J. MERINO GUTIERREZ
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 875

Nombre: OTTO PHILIPP BRAUN
DNI: C627WCR8J
Cargo: PRESIDENTE
Fecha de nombramiento: 01/07/2011
Duración: 01/07/2016
Inscripción: 258
Fecha inscripción: 13/09/2011
Fecha de la escritura: 02/08/2011
Notario/Certificante: J. MERINO GUTIERREZ
Residencia: BARCELONA
Número de protocolo: 875

Nombre: ROS GENER,MANUEL
DNI: 46316370M
Cargo: REPRESENTANTE 143 RRM
Fecha de nombramiento: 01/10/1989
Duración: SUJETA CARGO SOCIEDAD AUDITOR
Inscripción: 112
Fecha inscripción: 29/10/1990

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

12/2014



EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



CJ2367674

Registadores Mercantiles de España

Página 4 de 4

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).



REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21, 28006 Madrid
902 181 442 91 270 16 99

CONCUERDA con su original y a utilidad de B. BRAUN MEDICAL, S.A libro la presente Copia, en siete hojas de papel timbrado, el presente y los seis anteriores en orden correlativo inverso. En BARCELONA al mismo día de su otorgamiento. DOY FE.

DOCUMENTO SIN CUANTIA

Números: 1.1,4.1,4.2,7
Honorarios: 73,33



02059732





CK7397732

02/2015

El presente folio es el agregado al documento en que figura la firma de don Manuel Piquer Belloch, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de escritura de Poder, número 1407/2015, otorgado por B. BRAUN MEDICAL, S.A.U., en el folio CJ2367674.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Manuel Piquer Belloch has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Barcelona at / à	6. el día 22/07/2015 the / le
7. por Don Guzman Clavel Jordà, Censor Primero del Colegio Notarial de Cataluña by / par	
8. bajo el número N5301/2015/030263 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :
	<p>Guzman Clavel Jordà, Censor Primero</p>

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:/36y-x8Q4-2ar7-mm/Q

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:/36y-x8Q4-2ar7-mm/Q

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:/36y-x8Q4-2ar7-mm/Q